



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 0749

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
764/20	30/11/2020	H-457/21	08/09/2021
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
PASEO DE LAS VIZCAINAS	110	6	9
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
COLINAS DE SANTA ANITA	-	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ING. FERNANDO CUADRA ROBLES		TZOE-778	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA BAJA	100	M2	\$133.00	30.0%	\$9,310.00
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA ALTA	97.25	M2	\$133.00	30.0%	\$9,053.98
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$402.00		\$402.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$137.00		\$137.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	40.43	M	\$25.00		\$1,010.75
HÁBITABILIDAD	26234.25	%	\$10.00		\$2,623.43
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	197.25	%	\$1.25		\$20,711.25
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCÓ	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,520.37
Total					\$44,768.78

Observaciones

Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
P.O. 45640
L.D. 100

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV.2 08-MAY-2020

